

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 51 Martes 13 de marzo de 2012 Pág. 4998

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4744 DECOMER HQF ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

D^a María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Palencia.

Hago saber: Que en autos de ejecución número 33/12 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D Antonio Díez Niño, frente a Decomer HQF España, Sociedad Limitada, se dictó el día 22 de febrero de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Decomer HQF España, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.438,20 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 2 de marzo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120013100-1